

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVII

Núm. 8.528

Segunda Época

Domingo 22 de Diciembre de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 3

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La enseñanza primaria de Méjico contra España

Ibamos a poner como título de esta hoja: «Méjico contra España»; pero conocemos sobradamente al pueblo de Méjico para no hacer una ofensa. El pueblo mejicano es la primera víctima de su Gobierno. Los hechos verdicos que vamos a lamentar en esta nota no son obra del pueblo mejicano sino de su Gobierno, y nos atrevemos a asegurar que contra la voluntad del pueblo, como que vamos a referirnos a libros de texto en las escuelas y contra esas escuelas y esos libros viene luchando con constancia y fe el pueblo de Méjico, con tanta eficacia, que alarmado de ella el Gobierno, ha llegado a proporcionar fusiles a los maestros de escuela, para que puedan sosegar su enseñanza frente a la resistencia y la ofensiva del propio pueblo mejicano. No inventamos nada; son noticias que toda la prensa, aun la ministerial, de Méjico ha dado a conocer.

Pero volvamos a la esencia de nuestro tema. Según refiere un correspondiente de Méjico, hay un libro en dicha República, declarado de texto en las escuelas, en el que se contienen los siguientes conceptos antiespañoles, a todas luces falsos e injuriosos.

«Los españoles fomentaron la embriaguez de los indios.» Fomentaron el robo entre los nativos. «No construyeron carreteras, y escarparon todos los medios de producción, manteniendo a los indios en la más completa ignorancia.» «Los españoles asesinaron en América, durante cuarenta años, a quince millones de indios» y otras varias afirmaciones del mismo género.

Como observa muy bien el digno correspondiente de quien tomamos estos datos, saben perfectamente, tanto el autor del libro como sus propagadores que tales afirmaciones son viles calumnias; pues los indios se emborrachaban con pulque y alcohol, antes de la conquista; y existe el robo, como en todas partes; y se construyeron carreteras cuyos restos todavía existen; y la enseñanza estuvo difundida como nunca. Y los del asesinato de quince millones de indios, es tan estúpida aseveración, que todos los historiadores están conformes en que al alguna característica esencial tuvo la conquista española, fué la conservación de las razas aborígenes; muy al contrario de las conquistas sajónicas, que las destruyeron.

Creemos que el fiero sectarismo social-comunista de que se ha apoderado el Gobierno de Méjico le ha impedido fijarse en esas soeces injurias a la «madre patria», pues así llaman a España, no hace muchos días, los miembros del Gobierno mejicano, ante nuestro embajador señor Iglesias, al vitorear a nuestra nación en el Congreso de la Unión.

Ya tiene, pues, nuestro embajador en Méjico, quien quiera que haya de serlo si los acontecimientos futuros de por acá le cambian, algo importante que hacer en aquella nación en defensa de la nuestra. Y ya tiene nuestro Gobierno algo importante, sobre lo cual excitar el celo de nuestro embajador en aquel país.

FERNANDO

En la Catedral

Predicación del Prelado

Esta mañana, a las ocho, celebró Misa rezada, con plática del Evangelio de la 1ª, nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, y durante la misa de doce explicó el Catecismo a los fieles.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Ni que decirse tiene que la nota de ayer fué el sorteo de Navidad.

Hasta las doce y pico de la mañana, que se perdieron todas las esperanzas, la Lotería mantuvo el fuego sagrado de las ilusiones; pero a partir de esa hora, pasó la historia como cualquier Gobierno en crisis.

Al tema de la Lotería sustituyó en tertulias y corrillos—donde el mentidero y la «mercuración» necesitan estar abastecidos en todo momento—el comentario sobre la designación de gobernador nuevo.

Andaban los conspicuos buscando antecedentes, indagando informes y hasta recopilando datos que dieran alguna orientación sobre la persona del nuevo jefe civil de la provincia.

Pero la cosa no parece que resultó fácil. La filiación política del señor Mayor no se ha llegado a un acuerdo en definitiva. Se asegura, se dice, se afirma... pero, aún no ha salido el cónico pariente o el calificado amigo que todo lo sabe.

Boda

En la Iglesia Parroquial de San Pedro, contrajeron ayer matrimonio canónico el joven don Emilio B. Torres y la bella señorita María Teresa Campos Baeza Rojano.

Dióles la bendición nupcial el presbítero don Ángel Campos, hermano de

la novia, Capellán de la Sacra Capilla del Salvador de Ubeda y fueron padrinos por don José Márquez Hernández y su esposa doña María Oriol Córdoba, tía del contrayente. Nuestra enhorabuena a los recién casados.

Del Gobierno civil

El gobernador dijo ayer a los periodistas que probablemente por la tarde abandonará nuestra ciudad, marchando a poseer el arse del Gobierno civil de Gulpuzcoa al que ha sido trasladado.

Añadió que le había visitado una nutrida comisión de vecinos de Felix que le pidió se interesara por la construcción del camino de aquel pueblo a la Venta del Cosario, pasando por el Cañuelo, lo que remediaría en parte la aguda crisis de trabajo por que se atraviesa.

El señor Bermúdez de Castro ofreció a los comisionados hacer, en las horas que le restaban en nuestra ciudad, las gestiones a su alcance.

De la Diputación

El vicepresidente de la Comisión gestora provincial se limitó a decir ayer a los periodistas que le habían visitado para despedirse el gobernador señor Bermúdez de Castro, que, como es sabido, va trasladado a Gulpuzcoa.

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal hoy, a las once de la mañana, en la Avenida de la República:

«Los Lanceros», pasodoble; Marquina.

«Fiesta Rusa», Frigola.

«La Parranda», selección; Alonso.

«La Gran Vía», selección; Chueca.

«El último brindis», pasodoble; Ledesma.

De la alcaldía

El alcalde manifestó ayer que había estado en el Ayuntamiento a fin de despedirse, el gobernador señor Bermúdez de Castro, y lamentaba no haberse encontrado en su despacho cuando acudió; pero que iba al gobierno para ofrecerle sus respetos.

Añadió que para hoy a las diez de la mañana había citado al presidente del gremio de expendedores de leche, a fin de estudiar la fórmula en que se ha de realizar el abastecimiento al público de manera que nadie se perjudique, y sobre todo que el vecindario tenga las máximas garantías, al ponerse en práctica las órdenes del gobernador relativas a la circulación de cabras y vacas por la ciudad.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Prestión media del día. 757.3

Temperatura máxima. 16.7

Idem mínima. 11.3

Idem media. 14.0

Idem máxima al Sol. 21.2

Humedad relativa media. 86

Evaporación en 24 horas. 1.3

Lluvia en 24 horas. 0.0

Viento dominante. Oeste

Fuerza en metros por segundo. 9.0

Nubosidad. casi cubierto

Estado general atmosférico del día 21 de Diciembre a las siete horas.

Atravesaban por el Sur de Europa una serie de núcleos borrascosos que se extienden desde el Cantábrico hasta el Adriático.

Las presiones altas continúan sobre Islandia.

En toda Europa se observa mucha nubosidad, lluvias y nieve con viento de dirección variable excepto en los países del Mediterráneo en que dominan los vientos del Oeste.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Murcia y la mínima de 4 grados en León.

En Madrid la máxima fué de 11°2 y la mínima de 10°4.

Tiempo probable hasta el día 22 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, temporal del Oeste, lluvias y mar gruesa.

Cataluña, vientos de dirección variable, chubascos y marejada.

Resto de España, vientos del Oeste, cielo muy nuboso, poniente y marejada en las costas del Sur. Continuará la temperatura benigna.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 106.

El mando de la provincia

En el tren de la tarde de ayer marchó a Madrid de donde seguirá a Gulpuzcoa, el Gobernador civil, señor Bermúdez de Castro.

Antes de marchar resignó el mando de la provincia en el secretario del Gobierno señor Pérez de Santiago, quien desempeñará el cargo accidentalmente hasta la posesión del nuevo Gobernador.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Los haberes del mes de diciembre

El día 20 del actual comenzaron a hacerse efectivos los haberes correspondientes al mes en curso de todos los partidos de la provincia, excepto del de la capital, por haber sido devuelto el libramiento por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a causa de un error padecido por la Ordenación de Pagos del Ministerio.

Esperamos que será subsanado con

DE MADRID
A ALMERIA

El Congreso de Sindicatos Profesionales

Expandir la voz de los beneméritos mantenedores de este Congreso, organizado por el Frente Nacional del Trabajo para reclutar bajo sus banderas a todos los obreros profesionales—no se trata aquí de ningún género de obreros honorarios—que, militando unos desde siempre bajo los sindicatos no marxistas, o asqueados, los nuevos adheridos, de los viles procedimientos de las casas del pueblo, aspiran hoy a formar el frente único laboral; expandir, afirmamos, la noticia de este colosal esfuerzo de los sindicatos no contaminados de marxismo, es para el que suscribe una misión, no solamente grata, sino obligada y honrosa, además.

La oportunidad de esta asamblea es indudable; porque, después de una revolución sangrienta, que, aparte de muy dolorosos sacrificios, costó también muchas vidas de héroicos obreros, que en aquellos momentos inolvidables tuvieron la valentía de dar el pecho a las hordas revolucionarias que, bajo la hipocresía de defender los derechos del proletariado, ocultaban inconfesables designios de antirreligión, antipatria y antioberismo, justo es que ahora se proclame solemnemente la vil estafa cometida por los dirigentes de aquella criminal asonada, y sobre todo la decisión firme e inquebrantable de independizarse eficazmente de la tutela de los Prieto y Largo Caballero, profiriendo un «largo de aquí» contra todos los chupópteros de la gente trabajadora y demostrando que para depender la compatibilidad entre el patriotismo y el acatamiento al Estado, y la defensa viril, enérgica, sincera y auténtica de los sagrados derechos del trabajador, sobran alientos entre la gente honrada y además resolución e inteligencia.

Y llevan la de ganar estos bravos cruzados de la clase laboriosa de nuestra nación. Porque el ideario que estas sesiones se está desarrollando para ser plasmado finalmente en unas conclusiones eficaces, es el que se fundamenta en la sana razón, en la ortodoxia del catecismo social cristiano, y, más que nada todavía, en la sinceridad de quienes, al estudiar los derechos y deberes del obrero trabajador, atienden más a los beneficios de la solidaridad trabajadora que al provecho particular y personal. Son verdaderos apóstoles que, en un momento dado, lo dan todo generosamente a los demás antes que procurar el provecho propio.

En este Congreso se atiende, es verdad, a que todos los hombres tienen idéntico origen y son específicamente iguales, y a que la base de la justicia y del derecho natural entre ellos ha de tener como inmutable finalidad el asegurar la vida de los seres humanos, llevándola hasta los límites de la perfección material, pero también a la espiritual y moral; porque el obrero, hijo de Dios, como los demás mortales, no solamente tiene un cuerpo y una familia que mantener y vestir, sino también un alma noble y espiritual que salvar.

Para conseguir estos fines nada mejor que poner sobre la cabeza y encima del corazón las doctrinas salvadoras, que ahora, como en otros tiempos, pueden constituir la felicidad de quien trabaja regulando sabiamente los derechos, lo mismo que los deberes, de quienes dedican su esfuerzo físico a la consecución de los medios temporales de subsistencia. Derechos, y deberes también, son los que en estas sesiones se ventilan, con las necesarias alusiones a un pasado y hasta a un presente injusto, pero con los ojos puestos en un porvenir equitativo, amasado sobre una abundante reserva de experiencia y escarmentados.

Como preliminar de la sangrienta lucha política que se avicina, esta ejemplar asamblea de obrerismo social, que acaba de inaugurarse y a cuyo comentario acaso volvámos nosotros otra vez en estos días, es un acontecimiento de máximo interés, que lo mismo debe interesar a los obreros que ahora la celebran, que a las demás clases sociales que a ella asisten como meros espectadores. Porque entre obreros y no obreros existe una íntima trabazón y solidaridad, que acaso el hecho de haberlas olvidado últimamente, ha sido causa primordial de graves y recientes catástrofes.

RODRIGO DE ARRIAGA

rapidez y que los Maestros del citado partido podrán hacer efectivos sus haberes dentro de breves días

Escuela vacante

El presidente del Consejo Local de Huercaal Oveira participa a la Sección Administrativa haber quedado vacante la Escuela de Goñar, por traslado de la M. escuela que la desempeñaba a otra de Guadix.

POR TELEGRAMA

Imposición del capelo cardenalicio a Monseñor Tedeschini

Asiste el Gobierno, el Cuerpo diplomático y las autoridades

Madrid, 21 3'30 tarde. En el Palacio Nacional se celebró esta mañana el acto de imponer al Nuncio de su Santidad en Madrid, Monseñor Tedeschini, el capelo cardenalicio.

Asistió todo el Gobierno, el cuerpo diplomático y las autoridades. Después del acto tuvo lugar una recepción en la que pronunciaron discursos el nuevo Cardenal, el enviado especial del Sumo Pontífice y el Jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora impuso también a Monseñor Tedeschini el Collar de Isabel la Católica.

El desfile fué brillantísimo. La escolta presidencial formó en la escalera con traje de gala.

En el patio de Palacio formaron las fuerzas de guardia exterior. Terminado el acto el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a los que dijo que había resultado brillantísimo y solemne.

Agregó que actos de esta naturaleza ennoblecen a un pueblo.

Los periodistas le preguntaron acerca de los rumores que circulaban sobre el aplazamiento de la disolución de las Cortes, y contestó:

Para los descreídos hay que recordarle la máxima de San Tomás, ver para creer, y ya pondrán sus manos en las columnas de la Gaceta. Lo que hace falta es que se extienda en todo el país el manto de la cordialidad y de la bienandanza y ya verán como después del temporal de nubes galopantes se sucede un horizonte despejado.

Se le preguntó también sobre la ampliación de ministerios en el Gobierno y dijo:

No hay nada previsto en este momento. Por mí, sólo deseo llegar cuanto antes a la normalidad y si no sirvo que me maten.

Anunció que el lunes se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Después de la conferencia que tuvo con los directores de los periódicos—añadió—estoy muy bien impresionado respecto de la censura y pronto llegaremos a suprimirla.

Cultura religiosa

Catecismo

El Sacramento del Matrimonio

Elevado por Jesucristo a la dignidad Sacramento el contrato matrimonial quedan tan íntimamente ligados y unidos entre sí, que para todo cristiano no se da contrato alguno de matrimonio sin que sea a la vez Sacramento de la ley nueva. El elemento constitutivo del matrimonio es el consentimiento

de los cónyuges, que debe ser propia y personal, libre y manifiesto, absoluto y simultáneo, legítimo y actual.

Do: son las propiedades principales del matrimonio; la unidad que consiste en la unión conyugal de un solo hombre con una sola mujer, contrato, por lo tanto, a la poligamia y polidamia simultáneas; y la indisolubilidad que hace a los cónyuges inseparables por derecho natural y divino, oponiéndose al divorcio. Consumado el matrimonio no puede éste disolverse ya en cuanto al vínculo, ni aún por motivos de adulterio. Ahora bien, el matrimonio nato, no consumado, puede ser disuelto por solemnne protesta de uno de los cónyuges en una orden religiosa aprobada, y por dispensa del Romano Pontífice, si hay causa para ello.

Los ministros del Matrimonio son los propios contrayentes. Se necesita no obstante, para la validez la presencia del párroco o un delegado de él, y dos testigos.

El Obispo tiene la jurisdicción ordinaria en toda la diócesis y puede delegar.

La materia sacramental es el consentimiento mutuo en cuanto expresa la entrega recíproca de los cuerpos; la forma, el mismo consentimiento significando la mutua aceptación de ellos. Confiere el sacramento del Matrimonio la segunda gracia, es decir, aumento de la gracia santificante, pues está establecido para santificar a los cónyuges, y no para perdonar sus pecados que ya debieron confesar antes de celebrar sus bodas. Además les da la gracia sacramental que es un derecho a las gracias actuales para cumplir los fines y las obligaciones matrimoniales, a saber; la procreación y educación de la prole, la paz y la mutua ayuda entre ellos, y el freno de la concupiscencia. Para deberes tan altos y difíciles no hay otro remedio que la gracia de Dios. ¿Cómo harán frente a tanta responsabilidad los que precinden del matrimonio canónico?

Sólo la Iglesia puede legislar con derecho legítimo acerca del matrimonio entre cristianos, estableciendo impedimentos y juzgando todas las causas referentes al vínculo matrimonial. Por lo tanto, la potestad civil es incompetente para mezclarse en esta materia. El Estado no puede legislar sobre lo que pertenece al vínculo matrimonial entre los fieles cristianos, ni sobre los efectos inseparables del mismo, como los juramentos mutuos y los deberes conyugales. Lo único que entra en sus atribuciones son las leyes acerca de los efectos civiles separables de la sustancia del contrato matrimonial como los dotes, sucesiones hereditarias, y otros pormenores temporales.

Historia Sagrada

La Ascensión de Cristo y la venida del Espíritu Santo

En marcha triunfante, escoltado por los espíritus bienaventurados y las almas de los justos, entre nubes de oro y luz, subió el Redentor a los cielos. Broche de diamante culminando sobre una vida de sacrificios y humillaciones. Victoria definitiva después de luchar contra los enemigos de la fé. Caníno de esperanzas para todos los que le quieren seguir hasta la cruz.

A los diez días, conforme a las promesas de Jesús, reunidos los apóstoles con la Santísima Virgen en el Cenáculo, apareció el Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego produciendo un viento impetuoso. Transformados los apóstoles en hombres nuevos, esfuerzos y santos, inauguran la actuación de la Iglesia, su magisterio, su funcionamiento, dispersándose después por el mundo para predicar el evangelio y propagar la religión católica.

Liturgia

Extrema unción. — Orden Sagrado — Matrimonio. — Sus ritos

La Unción extrema se hace en los cinco sentidos corporales porque son ellos las raíces del pecado. Las unciones son en forma de cruz.

Al subdiácono, que ya recibió las órdenes menores, le entrega el obispo el libro de las epístolas, y le impone el acino. Al diácono el libro de los evangelios, y a los presbíteros el cáliz. La corona del sacerdote representa la de espigas de Jesús.

El anillo de bodas significa el amor y la fidelidad de los esposos. Las arras son señal del matrimonio. Al darse los esposos las manos expresan que se ha hecho el contrato matrimonial.

El velo se pone en las espaldas del marido para significar que él ha de llevar las cargas del matrimonio. A la mujer se le coloca en la cabeza para que viva sujeta a su marido honestamente.

CARMELO CORONEL

Compramos toda clase de objetos de oro y plata y papeletas del Monte, pagando por las monedas más del doble de su valor.

Sólo por unos días, se comprará a todas horas en el Hotel Inglés.— Teléfono, 1.778.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

El sorteo de ayer

Para Almería ni un céntimo

Apenas si merece la pena ocurrirse del sorteo de ayer. Fué una pena. La suerte, «esquivia», no quiso acordarse de nosotros. Y nosotros, en justa venganza, acabamos de olvidarnos de ella (a la fuerza ahorcar).

Para qué referirles a ustedes los momentos de ansiedad pasados junto a los aparatos de Telégrafos, donde con prodigiosa rapidez íbamos siguiendo el curso del sorteo.

El «Gordo», el mediano, el tercero, el cuarto, los gorduelos... uno a uno fueron desfilando y cada vez se iba con ellos un girón de nuestras ilusiones.

Barcelona, Madrid, Valencia, Nanyalmoral de la Mata, Coria... nos iban desahozando las esperanzas hasta consumir el desconcielo.

Ni «gordo», que diría un castizo. A esperar, pues, un año, que puede ser que sea, o puede que tengamos que repetir lo de «hogañac».

Entretanto, que Dios nos dé salud, y nos tenga de su mano.

Que es, lector, la mejor lotería.

«Es grave la responsabilidad de los que, por no contribuir con su óbolo, dejan que se malogre la divina semilla de la vocación sacerdotal, depositada por Dios en el corazón de algunos juvenicos».

EL OBISPO DE MADRID

Divulgaciones

El problema de la Tuberculosis

La enfermedad tuberculosa como plaga social es uno de los problemas médicos que más interesan en la actualidad a consecuencia de los estragos tan considerables que ella ocasiona. Hasta no hace muchos años la llamada por el vulgo peste blanca, se consideraba de un pronóstico tal, que en caso, el haber este diagnóstico significaba fin próximo del enfermo. La depresión de ánimo que motivó la estallido de la enfermedad, unida a la falta de elementos de lucha, justificaban en parte la conducta que se seguía en dichos enfermos, en los que se buscaba únicamente el alivio paliativo y sintomático de las molestias. Durante esta época, el considerar que la herencia jugaba un papel decisivo en la aparición del proceso tuberculoso era motivo más para explicar el pesimismo reinante. Se comprende que en estas circunstancias, era hasta cierto punto irónico, el hablar de Lucha contra la Tuberculosis.

Hoy día, al disponer de medios terapéuticos eficaces, es cuando podemos empezar a luchar con muchas probabilidades de éxito. Pero resulta, que al enfrentarnos con un problema de tal magnitud, es condición precisa e indispensable el poner en juego todos los recursos que en la actualidad disponemos.

A este fin, es indudable que la labor que los saniteros pueden emprender, sería aisladamente muy poco útil, si no fuera acompañada de una acción sanitaria general; hace falta el concurso de todos, cada uno desde su sitio, para que con una dirección determinada, consigamos aquellos resultados que sin ninguna duda pueden obtenerse a tal plaga social. Otros aportarán el concurso económico, otros la divulgación pedagógica ante el niño, los más, prestando al médico por intermedio de su cultura la posibilidad de poder llegar al diagnóstico precoz. Es verdaderamente trágico y desconfortador, el observar en muchísimas ocasiones cómo el diagnóstico precoz, suman un gran porcentaje los enfermos que acuden a consultar, cuando sus lesiones han progresado tanto, que resulta muy difícil el poder actuar decisivamente contra su enfermedad; son los casos en los que sólo cabe seguir una conducta social.

Por estas razones, decíamos que todos debemos realizar una labor conjunta, si queremos sacar todo el partido posible en bien de la humanidad. Volvemos a repetir, que para ello es condición precisa e indispensable, que exista en el sentir de las gentes un mínimum de conocimientos, para que rápidamente se vaya al diagnóstico precoz; es decir, a la fase de la evolución tuberculosa, en la cual todavía es factible restituir al enfermo al seno de la sociedad.

Nuestro propósito, al enfrentarnos con la opinión, no es otro que el de pretender muy modestamente exponiendo, de la manera más clara y concreta posible, aquellos hechos y conceptos que consideramos muy conveniente divulgar. De este modo, en vez de rechazar problema tan interesante, lo colocamos en un primer plano, con el objeto de que se sepa la realidad en relación con los conocimientos actuales. En sucesivos artículos, iremos desarrollando los problemas de mayor importancia, sirviéndonos siempre de guía, no solamente la teoría, sino la experiencia que da la práctica, desarrollada durante cuatro años, en el Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid.

DR. L. DEL BARRIO

Por telégrafo

El sorteo de Navidad en Madrid

Menor animación que en años anteriores

Madrid, 21 4 tarde. En el sorteo de Navidad se ha observado este año menor animación que los anteriores.

El primer puesto en la cola, que como es sabido lo ocupaba un exalcalde socialista, se pagó en diez pesetas.

La sala de sorteo aparecía abarrotada a la hora de comenzar el sorteo.

Presidió don Joaquín Duque, en sustitución del jefe de la sección de Loterías, don Enrique Barranco, fallecido anoche.

Sale la primera bola

A las diez menos diez de la mañana salió la primera bola num. 25.985 premiado con diez mil pesetas.

La impaciencia fué grande entre el público por la tardanza en salir los premios mayores.

El «Gordo»

El número 25 888 al que ha correspondido el premio mayor, fué vendido en la Administración de doña Manolita de Pablo, en la Gran Vía.

Los décimos fueron expendidos por separado en el mostrador.

Uno de ellos lo adquirió el dueño de una peletería de la plaza del Callao, don José Jurado, quien lo repartió reservándose quince pesetas.

Las participaciones las distribuyó entre sus familiares y empleados de la peletería.

El botones no quiso llevar participación alguna.

Hasta ahora se ignora el paradero de los restantes vigésimos.

El tercer premio

El número premiado con el tercer premio fué vendido en la administración de la Puerta del Sol num. 13.

Dois vigésimos fueron adquiridos por una sociedad de baile del pueblo de Camillejas, repartidos entre los socios en su mayoría estudiantes y modestos trabajadores.

Algunos socios no quisieron jugar.

El presidente tuvo una corazonada y trató de adquirir otro vigésimo del mismo número; pero no lo encontró.

Otro de los vigésimos fué adquirido por Angeles Alvarez que lo repartió en participaciones que oscilan entre una y diez pesetas.

Ella se reservó una sola peseta.

En una fábrica del Paseo Imperial se han repartido quince vigésimos entre el personal.

El cuarto premio

Del cuarto premio se ha vendido una serie en Madrid, en la administración de la calle de Barquillo.

La mayoría de los vigésimos se enviaron sueltos a Gibraltar, Orán y a diversos pueblos de Alcabate, León, Navarra y Aragón.

Un solo vigésimo se ha vendido en Madrid; pero se ignora su poseedor.

Únicamente se sabe que un sastre de la calle del Príncipe llamado Heras jugaba diez pesetas.

Un vigésimo del «gordo»

A última hora se ha sabido que un vigésimo del «Gordo» lo adquirió don Jesús Francés por encargo de su madre doña Leandra Huca.

Esta repartió diez pesetas entre varios vecinos de la calle de Mira Río y se quedó con otras diez.

El resto lo envió al pueblo de Magán en Toledo donde está muy repartido.

Respecto del vigésimo del primer premio que repartió el peletero de la plaza del Callao, se sabe que llevaban cinco pesetas dos cuñados suyos, otras cinco el gerente y un subdito ruso nacionalizado en España llamado Malnac participa también otras cinco pesetas.

Las operarias y aprendizas de la peletería llevan participaciones de dos reales.

Otra participación la lleva la suagra del peletero que reside en Collado Mediano.

A última hora no se le ha comunicado la noticia por temor a que la impresión pueda perjudicarle dada su avanzada edad.

El segundo premio en Valencia

También repartidísimo

Valencia, 21.—Desde las primeras horas de la mañana había gran expectación por conocer el resultado del sorteo.

Al conocerse la noticia de haber correspondido aquí el segundo premio, se exteriorizó el júbilo y la alegría.

El premio fué repartidísimo. Diez y ocho vigésimos fueron repartidos por la comisión sorteadora, entre el vecindario de la calle de Buzalbo. El dueño de una tienda de ultramarinos,

no se reservó 15 pesetas. Se llama el afortunado Tomás Huca.

Un violinista Pascual Camps adquirió 35 pesetas, repartiendo participaciones de peseta y dos reales.

Al presidente de la comisión fallera, don Salvador Genoves, le han tocado quince mil duros.

Una serie de «el gordo» en Barcelona

Barcelona, 21.—La serie del primer premio de la lotería, se vendió en la administración de don Miguel Valdés, antiguo futbolista.

Don Miguel ha manifestado que aun muy pocos los favorecidos.

El número de la aproximación, se vendió en una tienda de la calle de San Pedro, repartido en pequeñas participaciones.

A pesar de las activas investigaciones de los periodistas, no se ha podido averiguar quien sea el poseedor del «gordo».

Reparto de un vigésimo del segundo premio

Valencia, 21.—Se sabe que un vigésimo del segundo premio lo adquirió el recaudador de contribuciones de Játiva, don Rafael Cabo, y lo distribuyó en participaciones de diez pesetas entre sus amigos.

Dois afortunados

Otros tres vigésimos los tiene e exportador de naranjas, don Antonio Roig, a quien le han correspondido noventa y cinco pesetas.

El estudiante de Medicina don Luis Moreno, recibió quince pesetas para pagar la Academia y las invirtió en una participación del segundo premio, llevándose las consabidas ciento doce mil quinientas pesetas.

Una serie del «gordo» en Mahón

Mahón, 21.—Una serie del «gordo» se vendió en Ciudadela, repartida en participaciones de peseta.

Juega casi todo el vecindario entre el que reina gran alegría.

El séptimo premio

Murcia, 21.—El séptimo premio se encuentra bastante repartido.

Cuatro vigésimos los adquirió, don Angel Quemades y los repartió entre el personal de la Casa de Socorro, reservándose 25 pesetas.

El décimo en Badajoz

Badajoz, 21.—El décimo premio de la lotería, ha correspondido a un joven ganadero que está abonado al número 7.973 y lo lleva jugando doce años.

La serie del cuarto en Guadalajara

Guadalajara, 21.—La serie del cuarto premio está repartidísima.

Tres vigésimos han correspondido a las enfermeras del Sanatorio Antituberculoso de Alcaete.

Una de ellas, ha fallecido dejando a su viudo una participación de dos pesetas.

Un vigésimo del «gordo» en Vigo

Vigo, 21.—Un vigésimo del gordo, lo compró en Madrid el tuberculista Machina, distribuyéndolo en participaciones de cinco pesetas.

La mayoría de los agraciados, son huelguistas metalúrgicos.

Otro vigésimo en San Sebastián

San Sebastián, 21.—Se ha repartido en la capital un vigésimo del premio gordo que lo compró en Madrid el joven Juan Izaguirre.

Este se reservó 40 pesetas y las 60 restantes las distribuyó en pequeñas participaciones, entre los vecinos Restora, Laveila y Easo.

La serie del tercer premio en Lérida

Lérida, 21.—De la serie correspondiente al tercer premio de la lotería, hay 10 vigésimos muy repartidos en la capital.

Los otros diez se han distribuido en Mollerusa y entre los empleados del ferrocarril de la Azucarera del Segre.

Entre los favorecidos se hallan los guardias civiles de los puestos de Balaguer y Menergen.

NOTICIAS

Se alquila

un espacioso almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De obras

Don José López Gutiérrez ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para conseguir a los fines de su obra, un solar de la calle de Príncipe de Asturias.

Asimismo ha presentado un escrito en el mencionado Centro, don Federico Estrella Alcaraz solicitando licencia para efectuar obras de reparación en

una casa de su propiedad sita en la calle de las Cabras.

Se vende o se alquila

un bonito chalet con garaje y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Manuel Fernández Hernández.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguna. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Francisco Fernández Contreras Antonio Padilla Martínez y Encarnación Martínez Martínez.

Defunciones: Tomás Vallejo Lozano, Virtudes Maldonado Capel y Carmen del Águila Iribarne.

Matrimonios: Luis Criado Hernández con María de los Dolores del Águila Muñoz. Andrés Puga Moreno con Esperanza Fernández Berenguel y Torcuato Camus López con Carmen Sánchez González.

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 560. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 20 kilos de pan y 10 bonos de efectos.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Luis Loreto García y Francisco Cruz Ortega.

Bajas.—Francisco Vargas Rosales. Quedan 60 reclusos.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eusebio Alvaro. Practicante, don Juan Céspedes. Matrons, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Francisco Pérez. Practicante, don José Gil.

BARCELONA

Por telégrafo

Roban a un chofer

Barcelona, 21. Unos pistoleros alquilaron un taxi en la Plaza del Teatro dirigiéndose a Montjuich.

Al llegar a un lugar solitario se cacionaron al chofer y le robaron el dinero que llevaba producto de la recaudación del día y se dieron a la huida.

EXTRANJERO

Por telégrafo

Para elegir Presidente de la República

Caracas, 21.—Se ha convocado una sesión extraordinaria del Congreso para el día 26 en la que se elegirá nuevo Presidente de la República.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Sin señalamientos

Para mañana no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Sin señalamientos

Para el martes no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Conducciones, alumbramientos y saltos de aguas. Construímos por cuenta de sindicatos, propietarios o colectividades, dando grandes facilidades para el pago.

Reparaciones, reformas y ampliaciones de fincas urbanas. Concedemos hasta 36 meses de crédito.

Construcción de chalets, viviendas, naves, etc. Concedemos hasta 15 años de crédito.

Compañía Comercial de Crédito S. A.

Apartado, 185 - GRANADA

Delegación de Almería.-Dr. Esquerdo, 1.-Sr. Castillo

Un obsequio PARA VD., en Casa Fornieles

Un vestido gran moda Lana Astrid, y un Abrigo artículo Katacha... TODO POR UN PRECIO INCREÍBLE..

VÉALO VD..

En artículos de OTOÑO e INVIERNO. Para Vestidos y Abrigos presentamos las últimas Novedades. En Peletería gran surtido.

Casa FORNIELES

(Riego, 7 y Leal de Ibarra, 2.)

En el Ministerio de Estado Se firma el tratado comercial con Francia

Por telégrafo

Madrid, 21 10 noche. A las seis de la tarde se congregaron en el Ministerio de Estado, el ministro francés Mr. Benet y demás elementos que intervienen en la confección del tratado comercial franco español.

Al llegar el señor Martínez de Velasco le preguntaron los periodistas que había de cierto respecto a la nota de Inglaterra referente a las precauciones en el Mediterráneo y con testó que nada sabía de tal asunto.

A las seis y cuarto quedaron constituidos los delegados y pasaron al despacho del ministro donde recibieron al señor Boret.

A las siete y media llegaron, el Gobierno, el cuerpo diplomático y los embajadores, procediéndose a firmar el tratado.

Una vez terminado el acto se sirvió un lunch, reinando la mayor cordialidad.

El señor Martínez de Velasco satisfecho

El ministro de Estado señor Martínez de Velasco charló con los periodistas, mostrándose satisfecho por la firma del tratado, diciendo que esta terminación ha coronado los esfuerzos que ha venido realizando durante su gestión en el ministerio.

Añadió que el Gobierno francés, le ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor, y el Gobierno español ha concedido al ministro francés la Banda de la República.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González. PROCURADOR. Mínero, 5. pral.—Almería.

Alcance político

Banquete en honor del ministro de Comercio francés

Madrid, 21 10 noche.—El diario «La Nación» publica una entrevista con los señores Albiñana y Aunós, a los que se interroga sobre la situación política.

Ambos abogan por la unión estrecha de las derechas sin mezcla alguna de elementos republicanos.

Lerroux ante el comité radical

Se reunió el comité del partido radical presidido por el señor Lerroux que pronunció un discurso de dos horas.

Mantuvo el criterio de realizar una política centrista.

Se ratificó en desautorizar a los ministros del actual gobierno.

Examinó la situación internacional, anunciando que si las circunstancias exigieran la formación de un gobierno nacional, los radicales no crearían obstáculos para su formación.

Declaraciones del jefe del Gobierno

A última hora tuvieron ocasión de hablar con el jefe del Gobierno, los periodistas y el señor Portela mostró su satisfacción por haber quedado firmado el tratado comercial con Francia.

Interrogado sobre cuestiones políticas dijo que tenía que declarar que los gobernadores que han sido nombrados, han aceptado íntegramente la significación del Gobierno separándose todos de los partidos políticos a que pertenecían.

—No hay que hablar por tanto—agregó—de emboscados, porque constituye un término deshonroso, un engaño y una villanía.

Pueden asegurar—continuó diciendo—que reina verdadera paz, sin que se registren atentados ni ataques, aunque existe algún malestar, pero la paz absoluta necesita una cura larga y fuerte.

Terminó diciendo el señor Portela que durante la tarde recibió a una comisión que le interesó la continuación de las construcciones para resolver la crisis de trabajo, y prometió que este problema quedaría resuelto.

Acuerdos del partido radical

Al terminar la sesión que celebraron esta noche los radicales, facilitaron una nota diciendo lo siguiente:

Después de oír al señor Lerroux y de un cambio de impresiones, se acordó declarar fuera del partido a quienes acepten algún nombramiento del gobierno, a excepción del señor Veiarde, actual gobernador general de Asturias, que debe seguir la alta misión que realiza.

El ex ministro señor Vaquero manifestó que los gestores municipales y provinciales, deben continuar ejerciendo sus cargos, adquiridos legítimamente, hasta que el gobierno tome otra determinación.

—El partido radical—agregó—no puede apoyar, ni colaborar con este Gobierno, salvo si lo exigieran graves circunstancias, en cuyo caso incluso entraría a formar parte de cualquier gabinete que se formase.

A la reunión asistieron 52 diputados. Mañana obsequiarán con un banquete al señor Lerroux.

Declaraciones del señor Alba

El presidente del Congreso señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Cámara.

Manifestó que se había reunido la comisión de gobierno interior acordando dar el agüinaldo a los funcionarios subalternos del Congreso.

Anunció que el lunes se celebrará una reunión de jefes de minoría a la que asistirán también los representantes de grupos no gubernamentales.

He de declarar—añadió—que a dicha reunión no llevará ninguna propuesta, pues ha llegado el momento de limitarse a expresar la opinión de la Cámara.

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse mañana la Corporación municipal:

Cuenta del albañil Juan Díez de 190 pesetas por jornales y materiales invertidos en la construcción de una serie de nichos.

Oficio de la Delegación de los servicios hidráulicos del Sur de España sobre arreglo de badenes de cruce en las Ramblas de Belén y Amatisteros con la carretera de Najar.

Escrito de los vecinos del Cerro de la Libertad solicitando la construcción de un pozo filtro para uso común, por carecer las viviendas de p. zas negras.

Relación de las dietas concedidas por el Tribunal de oposiciones a una plaza de oficial de 3.ª clase.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veindad.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Ornato, Aguas y Régimen Interior.

Moción de los señores Castillo y García Cruz sobre arreglo de la plaza del Cabo de Gata.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

La guerra italo-etiope

Noticias de Roma

Acuerdo del Consejo fascista

Roma, 21. El Consejo fascista se reunirá el 14 de enero.

Se sabe que en la reunión celebrada en la última madrugada, se acordó afirmar la política italiana, que consiste en seguir adelante con decisión inquebrantable, para realizar los objetivos determinados por Mussolini.

Se proseguirá el avance en Etiopía

Roma, 21. El periódico «Il Giornale d'Italia» publica un artículo afirmando que los italianos continuarán el programa anunciado, y proseguirán su avance en Etiopía y mantendrán la resistencia contra las sanciones.

Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez

Orina - Sangre - Espustos Contenido gástrico etc.

MADRID

Por telégrafo

A tiros con los contrabandistas

Madrid, 21.—Al pasar por el fletado de la carretera de Extremadura, un camión que pareció sospechoso,

le dieron el alto los empleados, pero el chófer en vez de parar aceleró la marcha huyendo a gran velocidad.

Dois guardias motoristas persiguieron al camión hasta el Paseo de Virgen del Puerto, donde los ocupantes del coche tirotearon a los guardias y éstos contestaron, ahuyentándolos.

El camión contenía 27 sacos de café que pasaron de contrabando.

Regulación de exportaciones y forma de pagos

Madrid, 21.—10 noche. En el ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que después de la firma del tratado franco español, han quedado regularizadas las relaciones comerciales con Francia.

La exportación agrícola se regula de la forma siguiente: Para naranjas castellanas y mandarinas tiene España el 95 por 100 del contingente total de Francia, manteniéndose la exportación en igual nivel para los plátanos. El impuesto anterior de 75 francos, queda reducido a 20 y 25, según se hagan los envíos en embalaje de madera francesa u de otra forma. Se mantiene el volumen en cifra, ligeramente inferior a los de los últimos años.

Respecto a la forma de efectuar los pagos, se ha encontrado una fórmula satisfactoria, evitando la aplicación de un clearing, con tendencia a aproximarse a la normalidad.

PROVINCIAS

Los tradicionalistas ante las elecciones

Guadalajara, 21.—En la reunión de los comités tradicionalista y de Renovación Española, se ha acordado ir solos a las elecciones presentando la candidatura completa.

Federación Católica de los maestros españoles

Esta Federación celebrará su Asamblea reglamentaria en Madrid durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes.

En dicha Asamblea se discutirá el nuevo Reglamento y se hará un estudio sobre la creación de la Sección de Socorros, dedicando el día primero de aquella a Retiro espiritual que tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de la Ciudad Lineal y los actos de los días 3 y 4 en Claudio Coello 32.

La sesión de mañana

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse mañana la Corporación municipal:

Cuenta del albañil Juan Díez de 190 pesetas por jornales y materiales invertidos en la construcción de una serie de nichos.

Oficio de la Delegación de los servicios hidráulicos del Sur de España sobre arreglo de badenes de cruce en las Ramblas de Belén y Amatisteros con la carretera de Najar.

Escrito de los vecinos del Cerro de la Libertad solicitando la construcción de un pozo filtro para uso común, por carecer las viviendas de p. zas negras.

Relación de las dietas concedidas por el Tribunal de oposiciones a una plaza de oficial de 3.ª clase.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veindad.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Ornato, Aguas y Régimen Interior.

Moción de los señores Castillo y García Cruz sobre arreglo de la plaza del Cabo de Gata.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

ESPECTÁCULOS

Salón H. paria

Función para hoy.

A las 4, la película «A brazo partido».

Por la tarde a las 6'30 y por la noche a las 10, la película de complemento «Noticiario Fox Movietone número 49» y la superproducción hablada en español titulada «Viva Villa».

En Cervantes

Función para hoy.

Por la tarde a las 6'30 y por la noche a las diez la superproducción hablada en español titulada «El hombre y el monstruo».

Anúnciese en 'La Independencia'

CALZADOS "EL BUEN GUSTO"

Ha recibido lo más nuevo para la presente temporada
En modelos «sport», presentamos la mejor colección y mayor variedad de modelos a precios más baratos que nadie
19, Avenida de la República, 19 - ALMERIA

Relojería Regent

Avenida República 46-A

Para Navidad y Reyes

Relojes exactos y elegantes para todos los gustos el más grandioso surtido

Joyas con brillantes legítimos lo más moderno

REGENT le demostrará que sus precios y surtidos son incomparables

Lista completa del sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid

Madrid, 21 de tarde.
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 15.000.000
25.888

en Madrid-Barcelona
Con 6.000.000
18.108

en Valencia
Con 3.000.000
29.819

en Lérida-Madrid
Con 1.000.000
1.853

en Madrid-Guadalajara
Con 500.000
18.136

en Coria Naval Moral de la Mata.
Con 250.000
1.122

en Madrid-Valencia-Barcelona
Con 150.000
28.636

en Murcia-Madrid-Barcelona
Con 100.000 pesetas
4.937

en Madrid La Línea
28.285

en Madrid
Con 75.000 pesetas
27.869

en Madrid-Barcelona

| | |
|---|----------------|
| en Barcelona | 25.151 |
| Con 60.000 pesetas | 16.575 |
| en Barcelona-Manacor | 7.973 |
| en Badajoz-Madrid | 13.043 |
| en Madrid-Badajoz | 19.571 |
| en Valencia-La Coruña | 9.684 |
| en Madrid-Murcia | 95 |
| en Palma de Mallorca-Barcelona-Madrid | 25.000 pesetas |
| 32.691 en Barcelona-Madrid | |
| 5.903 en Melilla-Tenerife | |
| 8.605 en Gerona-Vilagarcía | |
| 30.802 en San Sebastián | |
| 19.498 en Valencia | |
| 31.238 en Barcelona | |
| 22.866 en Yecla-Madrid | |
| 28.389 en Alba de Tormes Barcelona Zamora | |
| 26.929 en Sevilla-Madrid | |
| 23.889 en Barcelona-Madrid | |
| 14.171 en Barcelona-Madrid | |
| UNIDAD DECENA Y-CENTENA | |
| 30 54 78 126 176 289 210 365 | |
| 357 443 470 437 479 488 529 512 | |
| 556 656 635 605 610 699 655 700 | |
| 722 787 842 813 807 803 850 866 | |
| 918 902 911 | |
| MIL | |
| 06 41 23 39 59 21 105 260 | |
| 298 366 310 331 489 477 455 557 | |
| 595 512 519 560 692 658 772 891 | |
| 813 841 930 924 935 | |
| DOS MIL | |
| 06 47 105 185 192 304 301 300 | |
| 303 440 476 461 403 458 505 544 | |
| 591 538 593 533 697 675 659 643 | |
| 628 660 780 733 714 722 793 837 | |
| 864 852 827 876 945 | |
| TRES MIL | |
| 24 15 00 33 57 179 182 257 | |
| 251 215 384 310 344 389 387 337 | |
| 364 408 497 498 477 434 475 555 | |
| 547 660 642 668 730 718 788 758 | |
| 816 863 965 968 997 | |

| | | | | | | | | | |
|-------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| CUATRO MIL | | | | | | | | | |
| 81 | 89 | 40 | 90 | 197 | 126 | 124 | 176 | | |
| 228 | 244 | 215 | 333 | 325 | 320 | 430 | 490 | | |
| 495 | 575 | 578 | 511 | 683 | 689 | 668 | 708 | | |
| 795 | 732 | 757 | 871 | 849 | 880 | 864 | 806 | | |
| 943 | 961 | | | | | | | | |
| CINCO MIL | | | | | | | | | |
| 12 | 15 | 21 | 166 | 254 | 205 | 247 | 264 | | |
| 216 | 461 | 471 | 456 | 472 | 532 | 600 | 693 | | |
| 875 | 847 | 870 | 854 | 855 | 981 | 900 | | | |
| SEIS MIL | | | | | | | | | |
| 81 | 28 | 53 | 48 | 76 | 123 | 198 | 110 | | |
| 138 | 192 | 103 | 282 | 202 | 293 | 231 | 337 | | |
| 368 | 306 | 333 | 301 | 349 | 451 | 472 | 461 | | |
| 409 | 442 | 478 | 540 | 560 | 575 | 525 | 695 | | |
| 804 | 836 | 931 | 978 | 908 | | | | | |
| SIETE MIL | | | | | | | | | |
| 88 | 98 | 18 | 82 | 168 | 145 | 140 | 121 | | |
| 220 | 235 | 268 | 446 | 475 | 465 | 522 | 658 | | |
| 614 | 741 | 718 | 849 | 895 | 835 | 869 | 942 | | |
| 985 | 907 | | | | | | | | |
| OCHO MIL | | | | | | | | | |
| 19 | 97 | 35 | 100 | 163 | 212 | 394 | 326 | | |
| 304 | 855 | 403 | 503 | 699 | 605 | 713 | 746 | | |
| 889 | 820 | 940 | 923 | | | | | | |
| NUEVE MIL | | | | | | | | | |
| 10 | 24 | 06 | 81 | 80 | 31 | 113 | 175 | | |
| 201 | 287 | 207 | 290 | 379 | 399 | 396 | 409 | | |
| 432 | 484 | 424 | 480 | 481 | 477 | 568 | 612 | | |
| 647 | 654 | 746 | 749 | 747 | 868 | 896 | 825 | | |
| 985 | 908 | | | | | | | | |
| DIEZ MIL | | | | | | | | | |
| 53 | 283 | 308 | 385 | 475 | 416 | 532 | 567 | | |
| 606 | 791 | 807 | 891 | 953 | 967 | 931 | 943 | | |
| 966 | | | | | | | | | |
| ONCE MIL | | | | | | | | | |
| 86 | 32 | 36 | 52 | 149 | 124 | 248 | 291 | | |
| 233 | 224 | 285 | 328 | 395 | 313 | 327 | 400 | | |
| 490 | 476 | 471 | 517 | 635 | 697 | 631 | 663 | | |
| 694 | 779 | 717 | 797 | 747 | 792 | 810 | 850 | | |
| 837 | 859 | 805 | 983 | 928 | | | | | |
| DOCE MIL | | | | | | | | | |
| 47 | 40 | 80 | 119 | 140 | 134 | 198 | 246 | | |
| 224 | 293 | 230 | 398 | 385 | 347 | 310 | 496 | | |
| 406 | 564 | 563 | 601 | 668 | 657 | 704 | 743 | | |
| 723 | 799 | 714 | 853 | 908 | 942 | 992 | | | |
| TRECE MIL | | | | | | | | | |
| 87 | 94 | 09 | 58 | 39 | 01 | 54 | 189 | | |
| 107 | 163 | 100 | 250 | 264 | 492 | 440 | 432 | | |
| 419 | 456 | 463 | 586 | 565 | 502 | 532 | 681 | | |
| 663 | 705 | 749 | 769 | 798 | 761 | 834 | 948 | | |
| 996 | | | | | | | | | |
| CATORCE MIL | | | | | | | | | |
| 21 | 88 | 29 | 143 | 182 | 124 | 191 | 101 | | |
| 150 | 109 | 196 | 203 | 233 | 211 | 258 | 207 | | |
| 324 | 386 | 464 | 430 | 559 | 596 | 565 | 505 | | |
| 699 | 690 | 609 | 798 | 822 | | | | | |
| QUINCE MIL | | | | | | | | | |
| 49 | 45 | 135 | 180 | 190 | 222 | 277 | 325 | | |
| 375 | 319 | 467 | 433 | 435 | 553 | 587 | 545 | | |
| 765 | 747 | 774 | 837 | 873 | 801 | 986 | 903 | | |
| 948 | | | | | | | | | |
| DIEZ Y SEIS MIL | | | | | | | | | |
| 65 | 61 | 04 | 189 | 241 | 264 | 313 | 343 | | |
| 412 | 447 | 531 | 622 | 790 | 712 | 701 | 781 | | |
| 823 | 848 | 815 | 820 | 878 | 986 | 916 | 961 | | |
| 977 | | | | | | | | | |
| DIEZ Y SIETE MIL | | | | | | | | | |
| 28 | 75 | 14 | 173 | 211 | 292 | 271 | 283 | | |
| 241 | 269 | 376 | 339 | 345 | 323 | 467 | 458 | | |
| 555 | 655 | 622 | 686 | 663 | 739 | 847 | 820 | | |
| 831 | 830 | 829 | 850 | 997 | 924 | 975 | 965 | | |
| DIEZ Y OCHO MIL | | | | | | | | | |
| 35 | 22 | 05 | 75 | 146 | 189 | 140 | 183 | | |
| 215 | 202 | 244 | 309 | 349 | 119 | 340 | 380 | | |
| 315 | 367 | 398 | 303 | 415 | 480 | 474 | 405 | | |
| 571 | 562 | 590 | 631 | 658 | 632 | 678 | 603 | | |
| 631 | 667 | 762 | 714 | 797 | 707 | 862 | 835 | | |
| 871 | 888 | 945 | | | | | | | |
| DIEZ Y NUEVE MIL | | | | | | | | | |
| 85 | 19 | 127 | 134 | 196 | 131 | 131 | 135 | | |
| 246 | 270 | 276 | 387 | 380 | 359 | 498 | 490 | | |
| 405 | 567 | 737 | 510 | 548 | 577 | 607 | 744 | | |
| 702 | 883 | 851 | 926 | 989 | | | | | |
| VEINTE MIL | | | | | | | | | |
| 49 | 00 | 91 | 161 | 224 | 199 | 203 | 223 | | |
| 204 | 257 | 209 | 350 | 319 | 359 | 396 | 340 | | |
| 365 | 458 | 466 | 446 | 542 | 517 | 573 | 560 | | |
| 615 | 673 | 723 | 726 | 783 | 788 | 750 | 806 | | |
| 932 | 950 | 949 | | | | | | | |
| VEINTE Y UN MIL | | | | | | | | | |
| 19 | 81 | 18 | 165 | 222 | 239 | 232 | 345 | | |
| 431 | 466 | 473 | 592 | 560 | 672 | 630 | 614 | | |
| 623 | 618 | 784 | 803 | 809 | 837 | 801 | 946 | | |
| VEINTE Y DOS MIL | | | | | | | | | |
| 99 | 71 | 176 | 178 | 180 | 203 | 264 | 334 | | |
| 318 | 404 | 503 | 570 | 549 | 648 | 601 | 641 | | |
| 633 | 701 | 787 | 756 | 888 | 982 | 964 | 937 | | |
| 967 | | | | | | | | | |
| VEINTE Y TRES MIL | | | | | | | | | |
| 02 | 00 | 169 | 180 | 131 | 397 | 320 | 353 | | |
| 330 | 409 | 418 | 453 | 544 | 535 | 580 | 543 | | |
| 681 | 664 | 501 | 609 | 661 | 744 | 755 | 791 | | |
| 890 | 825 | 997 | 906 | | | | | | |
| VEINTICUATRO MIL | | | | | | | | | |
| 022 | 158 | 211 | 394 | 324 | 325 | 313 | 372 | | |
| 421 | 444 | 411 | 575 | 521 | 600 | 659 | 782 | | |
| 760 | 811 | 876 | 906 | 985 | | | | | |
| VEINTICINCO MIL | | | | | | | | | |
| 25 | 08 | 102 | 255 | 269 | 293 | 222 | 205 | | |
| 277 | 393 | 395 | 484 | 528 | 550 | 584 | 654 | | |
| 684 | 742 | 735 | 705 | 813 | 903 | 989 | 958 | | |
| 917 | 933 | | | | | | | | |
| VEINTISEIS MIL | | | | | | | | | |
| 15 | 43 | 178 | 104 | 142 | 259 | 216 | 269 | | |
| 381 | 369 | 366 | 478 | 475 | 558 | 670 | 702 | | |
| 870 | 899 | 894 | 935 | 973 | | | | | |
| VEINTISIETE MIL | | | | | | | | | |
| 53 | 77 | 59 | 117 | 145 | 197 | 292 | | | |
| 217 | 220 | 298 | 329 | 341 | 458 | 488 | | | |
| 418 | 655 | 603 | 642 | 643 | 744 | 724 | | | |
| 717 | 729 | 710 | 859 | 838 | 895 | 858 | | | |
| 919 | 925 | | | | | | | | |
| VEINTIOCHO MIL | | | | | | | | | |
| 71 | 86 | 03 | 154 | 119 | 255 | 326 | | | |
| 371 | 344 | 349 | 391 | 491 | 440 | 473 | | | |
| 437 | 548 | 505 | 572 | 513 | 576 | 510 | | | |
| 660 | 630 | 709 | 742 | 749 | 817 | 804 | | | |
| 853 | 873 | 813 | 803 | 906 | 934 | | | | |
| VEINTINUEVE MIL | | | | | | | | | |
| 03 | 26 | 43 | 156 | 157 | 267 | 301 | | | |
| 341 | 331 | 397 | 316 | 433 | 435 | 493 | | | |
| 426 | 497 | 539 | 559 | 555 | 647 | 749 | | | |
| 783 | 851 | 817 | 949 | 960 | 970 | 974 | | | |
| 990 | | | | | | | | | |

REGALO ¡ REGALO

Un exquisito exponente del Arte español. Reproducción maravillosa de la imagen de N. P. Jesús del G. Poder.



La plaquita para mesa, en metal repujado con baño de plata oxidada y marco metálico, esmaltado en color

¡ REGALO!

a los compradores de los exquisitos y famosos

CHOCOLATES DE LOS R.R. P.P. BENEDICTINOS

Por cada 4 paquetes de 1/2 libra o 5 paquetes de chocolate en polvo.

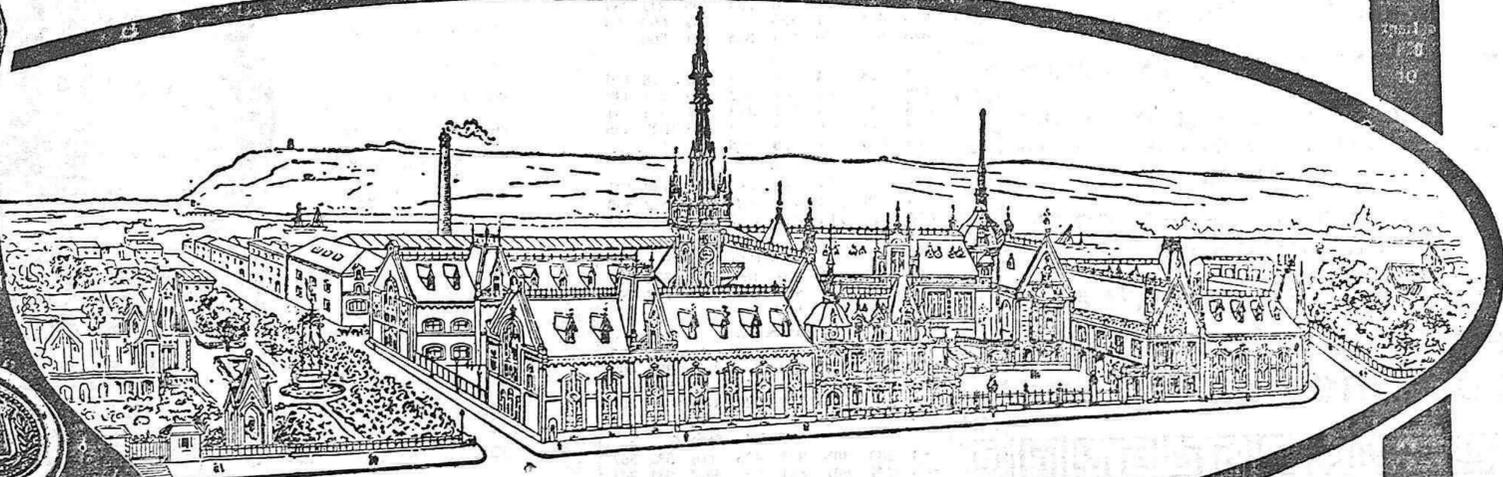
SOLO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1935.

Paquetes de 1.25, 1.50 y 1.75 ptes. Con y sin canela y a la vainilla.

| | | | | | | | | | |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|--|
| TREINTA MIL | | | | | | | | | |
| 06 | 35 | 05 | 23 | 139 | 124 | 151 | | | |
| 297 | 262 | 223 | 393 | 349 | 344 | 326 | | | |
| 423 | 446 | 448 | 493 | 512 | 590 | 587 | | | |
| 677 | 674 | 600 | 641 | 615 | 656 | 702 | | | |
| 714 | 801 | 895 | 820 | 916 | 946 | | | | |
| TREINTA Y | | | | | | | | | |

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



Fábrica del Licor BENEDICTINE en Fécamp

TÓNICO - EXQUISITO - DIGESTIVO.

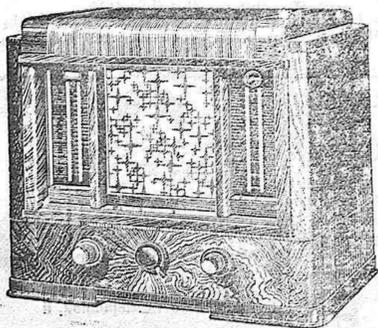
El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE. Es un poderoso específico; facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

¡El Regalo de Pascuas!

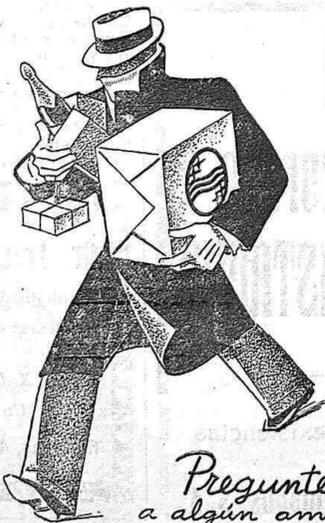


Un receptor PHILIPS a Multinductancia. Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. Equipados con Válvulas Transcontinentales Metalizadas. Garantizados por dos años y medio. Venta a plazos.

"La llave del mundo".—La supremacía absoluta en radio. Principio Multinductancia. Asombrosa sensibilidad, uniforme en la totalidad de las gamas de ondas (13,5 a 39 m.; 35 a 90 m.; 80 a 220 m.; 200 a 750 m.; y 750 a 2.000 m.); conectable a todos los voltajes de corriente alterna; escala de frecuencia lineal con indicador óptico de sintonía. Ptas. 1.225



"El crucero del éter".—Receptor Multinductancia, de gran lujo, para corriente alterna; onda extracorta, media y larga, sensibilidad extraordinaria, especialmente en la gama de onda extracorta, selectividad variable, insuperable ventaja que PHILIPS ha incorporado a este maravilloso receptor, original indicador visual de sintonización combinado con el indicador de longitudes de onda, sintonización silenciosa entre el espacio que separa las emisoras, ausencia de ruidos de fondo, escala Duplex intercambiable. Ptas. 1.525



Pregunte a algún amigo que tenga ya un Philips todas las ondas

TODAS LAS ONDAS

PHILIPS



Solo los aparatos que ostentan esta marca están protegidos por las patentes básicas de Radio Rotapción.

La Pajarita

Esta casa presenta gran surtido en Novedades para Abrigos y Vestidos, de Señora.—Fanelas para Kimonos. Pañetes, y todos los artículos para la presente temporada.—

Gabanes elegantes y económicos para Caballero y Niños. Pellizas, trajes hechos y confecciones en general.

Alfombras, Jerseys para Caballeros y Niños, Cazadoras, Mantas de LANA a ptas. 7'90 Juegos de cama semi hilo tamaño grandísimo Blusas para señoras desde 1'50

Infinidad de bordados a Ptas. 14'00 juego

Cortes de Pantalón Paten Superior, a Ptas. 2'25 el corte

Se impone comprar en LA PAJARITA. Buen surtido. Precios baratísimos

P'za de Manuel Pérez García, número 6-A - Almería.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Domingo
El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Flaviano y Zenón, Demetrio, Honorato y Floro, mrs.
La misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Adviento con rito de segunda clase y color morado.

Santos de mañana Lunes
Santos Servulo, cf. Victoria, vg. y mr, Micaelito y Mardonio mrs.
La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Jubileo Circular
Hoy en San Sebastián.
Mañana en Santo Domingo.

Novena a Santa Lucía
Continúa hoy en Santiago a las 5 y media de la tarde, con los siguientes cultos: Estación al Santísimo Sacramento, Misa, rito, ejercicio de la novena y gozos cantados.

Centros Catequísticos
Para los niños se abrirán oficialmente a primeros del próximo mes los centros siguientes:

Para niños solamente
En el Sagrado Corazón los domingos a las tres y media de la tarde; en la ermita de San Cristóbal los jueves a las tres.

Para niñas
Los domingos: en San Roque a las nueve; en el S. Corazón a las once y media; Centro de Hijas de María del Puerto a las tres; Idem del Barrio Alto a las tres y media; en las Siervas Centro del Sagrado Corazón a las doce jueves y domingos.

Para niños y niñas
Los domingos: Parroquias de San Sebas-

tían y Santiago a las once y media; San Antonio (Almadrabillas) San Agustín y Santo Domingo a las diez y media, San Antón a las ocho, en San Juan a las once y en Santa Clara a las doce, Zapillo a las 9, San Antonio (Molinos) jueves a las tres y media, Las Puras (centro de la Inmaculada) y Centro de San José (calle Infanta), los jueves y domingos a las tres y media, Parroquia de San José, los domingos a las 9 y Cañada de San Urbano los domingos a las 9 y media.

Horario de Misas en los días festivos
A las seis menos cuarto en el Hospital.
A las seis. En Santo Domingo, San Sebastián y Compañía de María.
A las seis y media. En la Catedral, Sagrado Corazón, Hermanitas, Santo Domingo y las Puras.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Compañía de María, San Roque, San Agustín, San Pedro y Sagrado.
A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan, Sagrado Corazón y Compañía de María.
A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, año Domingo de San Antonio, San Agustín y San Roque.
A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y en la Catedral.
A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoratrices, San Agustín, San Roque.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón y Santiago, cantada.
A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio.
A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, San Sebas-

tían, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y San Pedro.
A la una en San Pedro.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor Inglés «Bulgarina», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS
Vapor Inglés «Bulgarina», para Londres, con frutas.

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS